

EL BILLETERO SIMBOLO

NOTA curiosísima: la huelga de revendedores de billetes de lotería, o, como pomposamente dicen muchos, "revendedores de títulos de la Renta", sin mencionar qué Renta, de seguro por tratarse de la única Renta callejera del Estado. El clásico "billetero" constituía uno de los tipos más singulares de la Colonia. Fuertes, rollizos, con unas espaldas formidables y unas gargantas tremendas, pregonaban los números, atronando calles y plazas. Una huelga de "billeteros" habría parecido inverosímil. Y Su Excelencia el Capitán General se hubiese reído. Con ser el "billetero" exponente colonial, no representaba la fuerza que representa ahora, ni tenía, política, administrativa y socialmente, la extraordinaria importancia que tiene hoy. "Uno de los objetos primordiales de la Revolución—exclamaba Estrada Palma—era abolir la lotería. El "billetero" hizo más daño al cubano que los procónsules." Cierta vez, el Congreso de la República, en pugna con D. Tomás, quiso agraviarlo hondamente y votó una ley creando la Renta. ¡Tiempos angélicos en que los hombres dábanse por ofendidos cuando se atacaba a los intereses morales de la patria! Estrada Palma usó del veto y con literatura propia, de su puño y letra, cantó a los legisladores unas cuantas verdades como puños. "Me horripila—decía conversando con el autor de estas líneas—la idea de ver y oír, de nuevo, en Cuba, al tradicional "billetero", paseando, gritando y vendiendo nuestra ignominia."

De cómo ha evolucionado el país, o de cómo han evolucionado los gobiernos y los hombres políticos, es buena muestra el caso actual. El "billetero" volvió a su sitio y recuperó su puesto. Es un "billetero" que ha progresado, aunque sirva en perjuicio del progreso colectivo de la sociedad cubana; es un "billetero" que influye en los partidos, que influye en el Congreso, que influye en el ornato de la ciudad y en el destino de los gobiernos. Y a tanto ha llegado su jerarquía social y política y económica, sin hipérbole, que se las tiene tiesas con los más altos personajes y con los más insignes patriotas y llama a su deber y al cumplimiento de las leyes a los administradores de la cosa pública y les amenaza con la rebeldía. yendo, como el partido Autonomista, hace treinta años y el liberal hace diez, al "retraimiento".

La Revolución, al cabo de tan largo plazo, se ha puesto de acuerdo con el "billetero" y a la greña con la República. Y el billetero sostiene ahora sus principios de justicia, con fundamentos análogos a los que valieron prestigio y poder y razón a los revolucionarios contra la Colonia. No se cumplía la ley entonces, como no se cumple ahora: se oprime a las clases inferiores, la plutocracia abusa del pueblo, la libertad es arbitrio de unos cuantos mandarines con diplomas de Coroneles, y el favoritismo impera. Lo que en tiempos de Lersundi censuraba Carlos Manuel de Céspedes, del gobierno, lo censuran ahora los "billeteros" de la pulcrísima administración conservadora; y la gran jornada del 10 de Octubre, cuenta hoy imitadores en la fecha del 10 de Agosto: pueblo oprimido contra gobernante opresor.

—Sin embargo; en aquellos ominosos tiempos, a un separatista se le daba garrote...—arguye el optimismo.

—Sí—contestamos.—Más o menos, como ahora. Lo que ha cambiado es la forma; pero, en el fondo, se está resucitando el antiguo procedimiento. En la Colonia daban garrote los tribunales ordinarios y los de guerra. Ahora, el garrote lo dá cualquiera. Pregunte usted en las oficinas de la Renta, cuánto garrote se dá allí a diario. Investigue usted en Obras Públicas y charle un rato sobre el negocio del acueducto de Cienfuegos con Pedro Rubio. El Sr. Llerandi, que resulta mil quinientas veces Mariscal, tiene esa facultad a discreción, y la aplica, como los tribunales del tiempo de España, a los "separatistas", esto es, a los libertadores o veteranos...

—En la época de Salamanca, y Rodríguez Arias, y Callejas, y Marín—interrumpo—la ley de loterías no era violada, los billetes, pagábanse a su precio y los "billeteros" no se hacían ricos...

NOSOTROS:—El "billetero" de la Colonia, simbolizaba un régimen, como el "billetero" de la República simboliza nuestra democracia dañada por la usura y el abuso. Este "billetero", de hoy, que va al "retraimiento", nos dá una pulsación de los achaques nacionales. Porque, "retraídos" están, de la

política y de la administración, muchos elementos inconformes que, sin asociarse, ni anunciarlo por la prensa, ni señalar una fecha de partida, hacen, desde tiempo atrás, lo que ahora los "billeteros". Y vá forjándose un sentimiento "separatista", de forma distinta, pero enderezado a un mismo anhelo patriótico: el de gobernarnos honradamente por leyes sabias y cumplidas, en la igualdad política "y en la salud moral de los pueblos", como diría cualquiera de los grandes caudillos sudamericanos que obedecían a Bolívar. Pero, el "separatismo", en germen, y que será mañana avasallador e irresistible, consiste en "separar", de la dirección del país, a los hombres que lo llevan al fracaso y a la ruina, como es un movimiento "separatista", de esa índole, en el campo conservador, la protesta contra Azpiazo...

Si Estrada Palma se incorporase hoy sobre su losa funeraria, ¡qué asombro el suyo, viendo al "billetero-símbolo", en plena labor de reivindicación social y política!

